



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/703 a 184/705

10/08/2016

2297 a 2299

AUTOR/A: GORDO PÉREZ, Juan Luis (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el pasado 28 de noviembre de 2016, los Consejos de Administración de Renfe-Operadora y Renfe-Viajeros han aprobado la adjudicación a Patentes Talgo de la fabricación de 15 trenes AVE de alta capacidad y su mantenimiento integral durante 30 años, con la opción de suministro de 15 trenes adicionales en lotes de 5 en 5.

Renfe ha adjudicado la adquisición de 15 trenes de Alta Velocidad, con la opción de suministro de 15 trenes adicionales en lotes de 5 en 5.

El impacto en la cuenta de explotación no se producirá hasta que los trenes sean recepcionados y puestos en explotación, siendo el plazo estimado para tener la totalidad de los 15 trenes de 3,5 años para circular en España y 4,5 para circular en Francia.

No obstante lo anterior, las previsiones realizadas apuntan a que con estos vehículos se podrán atender incrementos interanuales de la demanda del 3,5%, derivados de la evolución previsible del PIB y de la puesta en servicio de nuevos tramos de vía de alta velocidad en los próximos años, lo que supondrá una reducción muy sensible de los tiempos de viaje.

Asimismo, el coste por plaza-km del suministro y mantenimiento de los nuevos trenes en comparación con los actuales será un 50% inferior. Respecto al total de costes de explotación por plaza-km, el resultado final de la adjudicación supondrá una reducción del coste actual por plaza-km del 30%.

Madrid, 23 de diciembre de 2016